

ruina, disponga se le satisfaga el débito que reclama este interesado, en los términos que el estado de los fondos de Propio lo permita; y en su inteligencia **Acordó** pase á la Junta de Propios para que informe

D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Dolores Seron solicitando merced de Ferreros.

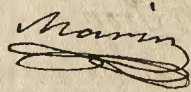
Viose en este Ayuntamiento un memorial de D.<sup>a</sup> Maria de los Dolores Seron, de esta vecindad, solicitando gracia y merced del terreno que media entre la tierra de su pertenencia, que acaba de poner en cultivo, y la lumbreira de la cañeria de la Fuente del Oro; y en su inteligencia **Acordó** informe la Comision de caminos

Salió el Sr. D. Agustin Manzanera, y dejó su voto al Sr. D. Bartolome Galvez

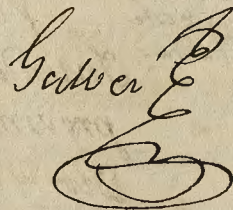
D. Man. Ant.<sup>o</sup> Garcia con Ftitulo de Fente Escribano mayor de este Ayuntamiento

En este Ayuntamiento se ha visto un memorial de D. Manuel Antonio Garcia, Escribano mayor del mismo, exponiendo, que con siguiente á la Resuelto por el R.<sup>o</sup> y Sup.<sup>mo</sup> Consejo de Castilla en el litis que seguia con D. Miguel Perez Diaz, dueño del referido Oficio de Escribano mayor, la Cámara le ha expedido la R.<sup>o</sup> Cédula ó Ftitulo que acompaña, para que se acuerde su cumplimiento, teniéndole por recibido ó repuesto á su uso y ejercicio; y quedando copia en las actas Capitulares, se le devuelva original con la Certificación del acuerdo; confiriéndole tambien cuatro meses de licencia, que necesita para restablecer su salud, y ponerse á las órdenes de esta Corporacion; y en su inteligencia **Acordó** se dé cuenta en otro Cabildo, en que la Ciudad lo mande

Con lo que se concluyó este Cabildo, que firman dho. Sr. Presidente y dos de los Sres. Regidores concurrentes; de que doy fe =



de Ovesera



Ante mi.

José Apellado

